

Fernando Vives Solar S. J.
Su apostolado social y las tensiones entre la Iglesia
y la política en Chile, 1910-1935

Sergio PERALTA VENEGAS

Universidad Andrés Bello (Viña del Mar, Chile)
peraltav.sergio@gmail.com

Código ORCID: 0000-0001-6541-1538

RESUMEN

Este trabajo se enfoca en la vida y obra del sacerdote jesuita Fernando Vives, quien luchó por la justicia social en Chile durante las primeras décadas del siglo XX. En su desarrollo se exploran las tensiones que surgieron entre la Iglesia y la política en Chile durante este período, y cómo estas tensiones afectaron su trabajo. En la introducción se establece el contexto histórico y político de Chile en la época en que vivió el jesuita. Se describe cómo la Iglesia y la política estaban estrechamente relacionadas en Chile, y cómo esto llevó a tensiones entre los líderes religiosos y políticos. El enfoque del escrito también

describe el modo en que Vives se convirtió en un defensor de la justicia social y cómo su trabajo fue rechazado por la jerarquía eclesiástica y el Partido Conservador. A lo largo del texto, se exploran las diversas formas en que Vives luchó por la justicia social en Chile. Se describe el trabajo con los obreros y los pobres, y la forma en que abogó por la reforma social y económica. También se discute por qué el sacerdote se enfrentó a la jerarquía eclesiástica y cómo esto afectó su labor. El texto también explora las tensiones entre la Iglesia y la política en Chile durante este período. Se investiga cómo la Iglesia se dividió en dos facciones, una tradicionalista y otra más abierta a la modernidad. Se discute cómo estas tensiones afectaron el trabajo de Vives y cómo se relacionaron con las tensiones políticas en Chile. El principal problema abordado era problematizar ¿por qué la Iglesia chilena no logró implementar en forma práctica los principios socialcristianos en fidelidad al pensamiento de los papas León XIII y Pío XI? Y nos encontramos con la realidad de parte de la mayoría del clero chileno, que prefería defender la existencia de un partido católico en desmedro de promover la Doctrina Social de la Iglesia.

PALABRAS CLAVE: *socialcristianismo, jesuitas, encíclicas sociales, partidos conservadores*

Fernando Vives Solar S. J. His social apostolate and the tensions between the Church and politics in Chile, 1910-1935

ABSTRACT

This work focuses on the life and work of the Jesuit priest Fernando Vives, who fought for social justice in Chile during the first decades of the 20th century. His development explores the tensions that arose between the Church and politics in Chile during this period, and how these tensions affected his work. The introduction establishes the historical and political context of Chile at the time in which the Jesuit lived. It describes how the Church and politics were closely related in Chile, and how this led to tensions between religious and political leaders. The focus of the writing also describes how he became an advocate for social justice and how his work was rejected by the church hierarchy and the Conservative Party.

Throughout the text, the various ways in which Vives fought for social justice in Chile are explored. It describes his work with workers and the poor, and the way in which he advocated for social and economic reform. It is also discussed why the priest clashed with the ecclesiastical hierarchy and how this affected his work. The text also explores the tensions between the Church and politics in Chile during this period. It investigates how the Church was divided into two factions, one traditionalist and another more open to modernity. It is discussed how these tensions affected Vives' work and how they related to political tensions in Chile. The main problem addressed was to problematize why the Chilean Church failed to practically implement Christian social principles in fidelity to the thoughts of Popes Leo XIII and Pius XI? And we find the reality on the part of the majority of the Chilean clergy that preferred to defend the existence of a Catholic party to the detriment of promoting the Social Doctrine of the Church.

KEYWORDS: *social christianity, jesuits, social encyclicals, conservative parties*

INTRODUCCIÓN

EN UNA INTERVENCIÓN EL CARDENAL arzobispo de Santiago don Raúl Silva Henríquez, en el noticiero Teletrece del canal de televisión de la Universidad Católica de Chile, en julio de 1970, nos dio un mensaje sobre la labor de la Iglesia en torno a las elecciones que se avecinaban en aquellos años. Comenzó narrando una anécdota sobre un anciano sacerdote que, llegado el momento de acogerse al descanso y entregar su puesto a un sacerdote más joven, sus feligreses le organizaron una despedida y, al término de esta, habló el festejado y agradeció primero a Dios y a los hombres el don de una vida sacerdotal tan fecunda, para luego añadir: «Tengo la satisfacción de haber recibido esta parroquia con 40 votos, y entregarla ahora con 400». Después de esto, el cardenal hizo una síntesis sobre

las preguntas que se hacía la opinión pública: ¿y la Iglesia qué va a hacer? ¿Qué actitud adoptará? ¿Por quién tomará partido? Estimaba que estas preguntas eran legítimas y que ha habido épocas y hombres de la Iglesia, miembros del clero, de la jerarquía, que estimaron normal, deseable y hasta imperativo que la Iglesia tomara partido. Para él, esas eran épocas distintas y mentalidades diferentes, les faltaba claridad y evolución en la doctrina o madurez en las personas y ello explicaba, en parte, estas actitudes que no hay que negarlas, pero que no se quiere repetir (Silva, 1970, p. 23).

Estos juicios negativos, sobre tiempos pasados de la Iglesia católica chilena que hizo don Raúl Silva Henríquez, se remontan al contexto en el cual el padre Fernando Vives se desarrolló pastoralmente, entre los años 1910 y 1935. En términos generales, lo que experimentó el padre Vives se expresó en la controversia que se generó al interior de la Iglesia, al poner en práctica los principios del humanismo cristiano de la Doctrina Social de la Iglesia desde *Rerum novarum* (1891) en adelante, ya que dividió a los católicos entre los «tradicionalistas clericales» y los «socialcristianos». Dicha división decantó en un tema político: por una parte, los tradicionalistas conservadores y, por otra parte, los socialcristianos profalangistas y demócratas cristianos.

Quienes han trabajado desde la historiografía en reconstruir la historia de la Iglesia chilena desde fines del siglo XIX hasta 1950, revisan sin cuestionar la problemática de aquellos sacerdotes que no tomaron partido y terminaron siendo perseguidos y acosados por aquellos que sí lo hicieron. No hay una crítica sobre la fidelidad y obediencia del clero chileno respecto a las disposiciones morales y sociales que emanaban de la Doctrina Social de la Iglesia de los papas León XIII y Pío XI.

Gabriel Salazar (2003, p. 168), cuando estudia este tema, determina que el problema surge porque tanto para el Vaticano, los papas, los cardenales, la Iglesia romana, en general, los obispos y el clero chileno, no tenían claridad ni una visión única sobre la

relación que debía tener la Iglesia chilena con la política, por lo que hubo distintas aproximaciones, divisiones y contratiempos. Para Sofía Correa Sutil (2008, p. 480), el problema fue solo una disyuntiva de cómo afrontar la modernidad política, que puso por una parte a los conservadores y, por otra, a los socialcristianos, sin ahondar mayormente en analizar el problema desde la Iglesia, sino que lo aborda desde la política y determinó que la Iglesia optó por una convivencia dentro de un orden político liberal. Rosa Bruno Jofré (2013, p. 703) escribió que el socialcristianismo fue puesto en práctica por el sacerdote Fernando Vives entre los años 1910 y 1935. También nos relató que sus ideas fueron rechazadas por la jerarquía eclesiástica chilena y el Partido Conservador. Para ella, el problema que experimentó Vives se relacionaba con el contexto de nuevas configuraciones políticas y de un nuevo lenguaje cristiano católico, que fue rechazado por quienes detentaban el poder en la Iglesia local. La historiadora Andrea Botto (2018, p. 29) afirmaba que, entre los años 1930 y 1960, había dos formas de vivir el catolicismo al interior del clero y el laicado, ya que ellos tenían como punto en discordia las diversas interpretaciones que surgieron en torno a la cuestión social. La autora nos presenta estos problemas y divisiones como parte de un proceso normal entre una Iglesia tradicionalista y una Iglesia que se abre a la modernidad, sin embargo, creemos que ese no es el nudo que provoca la controversia.

A nuestro juicio, el factor «partido católico» es el centro de la problemática que termina por desperfilar a la jerarquía eclesiástica chilena, sobre todo en la determinación de medidas que se tomaron respecto a qué hacer con los padres jesuitas, que en la primera mitad del siglo XX decidieron poner en práctica los principios socialcristianos. Por una parte, le pidieron a la congregación que los trasladase del país porque sus ideas eran peligrosas para la unidad de los católicos en la política y, por otra parte, se encargaron de destituirlos de sus funciones eclesiásticas, sobre todo en los cargos que ocupaban en la Acción Católica.

Por otra parte, la historia del Partido Conservador es un tanto compleja, porque se piensa que proviene de los antiguos partidarios de los realistas en tiempos de la Independencia que, junto a grupos de poder como los estancieros, se unieron en 1831 para derrotar al gobierno liberal, instaurando a partir de esa fecha los decenios conservadores amparados en la Constitución de 1833. Posteriormente, a mediados del siglo XIX se provocó la división del partido, que se experimentó en 1856 con la «cuestión del Sacristán», un proceso eclesiástico que derivó en un juicio civil, y que tuvo que ver con la pugna entre el poder religioso y el poder estatal, en cuanto a determinar si los tribunales del Estado tenían o no injerencia en los asuntos eclesiásticos, lo cual tuvo como resultado la imposición directa del presidente Manuel Montt, para que la Iglesia obedeciera de una vez a lo que el Estado y el poder ejecutivo debía decidir. Esto marcó un fuerte giro ideológico ya que, a partir de ese momento, se creó una estrecha alianza de un grupo conservador que le juró lealtad y apoyo a la Iglesia. Se explicita, además, que por instancias del arzobispo Rafael Valentín Valdivieso, esa parte del partido se convierte en el «partido católico» y los políticos que apoyaron al ejecutivo se terminaron por denominar «nacionales».

Finalmente, debemos mencionar que existe una amplia literatura acerca de la cooperación o acercamiento del Partido Conservador hacia la Iglesia entre el periodo 1857-1925, extendiéndose incluso hasta 1934 con la aparición de la Carta de Pacelli, que «puso fin» a esta estrecha colaboración (Covarrubias, 1987; Pereira, 1994; Correa, 1999, 2011; Stiven, 2008; Botto, 2008; Mendizábal, 2013; Corvalán, 2016; Brahm, 2018; Alvarado, 2022).

Nuestro trabajo pretende hacerse cargo del papel que jugó el Partido Conservador a través de la acción de algunos obispos para impedir que el sacerdote jesuita, Fernando Vives, siguiera difundiendo el socialcristianismo, toda vez que a dicha institución aquella práctica doctrinal le resultaba perjudicial para sus intereses.

LOS PRINCIPIOS SOCIALCRISTIANOS

El «problema obrero» desde mediados del siglo XIX en adelante se centraba en los problemas sociales: cesantía, trabajos humillantes, el hecho que los seres humanos fueran considerados como piezas desechables de una máquina, la explotación del hombre por el hombre y la indignidad y deshumanización producto de la revolución industrial y las ideas liberales, generando de esta forma descontentos sociales que dieron origen a movimientos anarquistas y socialistas en respuesta al modelo económico y social imperante y a la burguesía capitalista. En otras palabras, el mito de la modernidad y del progreso que lleva a la felicidad humana terminó generando violencia y graves conflictos sociales.

En este contexto surge la Doctrina Social de la Iglesia, que dio sus primeros pasos en materia magisterial con la publicación de la encíclica *Rerum novarum* (1891) de León XIII. Dicho papa ha sido valorado por el catolicismo social como un hombre providente, que se preocupó de los problemas sociales y de los trabajadores que padecían diversas injusticias por el trabajo industrial, de lo que fue catalogado como «cuestión social», como ya adelantábamos.

Este documento pontificio se hacía cargo de los problemas sociales, pero tiene sus ripios, toda vez que los principios de igualdad social eran cuestionables; sin embargo, existía una preocupación por el tema de la pobreza, injusticia social y la explotación de los trabajadores. Creemos que lo más valioso del trabajo de León XIII fue el intentar dar una solución al problema de la pobreza, conminando a que los católicos no se quedaran de brazos cruzados frente a la miseria y al sufrimiento.

El teólogo Teodoro López (1997, p. 37) aportaba, entre otras conclusiones, con las ideas de que el papa no se quedó en una «lógica asistencialista», ni en una actitud fraternal cristiana, sino que trató de dar una solución estratégica social y política de carácter global. Podemos concordar con este autor en lo que creemos que fue

un significativo aporte de León XIII, en donde desde la denuncia se pasa a la acción, invitando a las autoridades a diseñar leyes que busquen mejorar las condiciones de los trabajadores, cosa que fue llevada a la práctica por los católicos sociales en los diversos países. Esto lo podemos observar en el párrafo 61 del documento del cual venimos tratando, en que se promovía el descanso y el límite de las horas laborales denunciando a aquellos empresarios que utilizaban a las personas como bienes o cosas:

61. Por lo que toca a la defensa de los bienes corporales y externos, lo primero que hay que hacer es librar a los pobres obreros de la crueldad de hombres codiciosos que, a fin de aumentar sus propias ganancias, —abusan sin moderación alguna de las personas, como si no fueran personas sino cosas. Exigir tan grande tarea, que con el excesivo trabajo se embote el alma y sucumba al mismo tiempo el cuerpo a la fatiga, ni la justicia, ni la humanidad lo consienten. En el hombre toda su naturaleza, y consiguientemente la fuerza que tiene para trabajar, está circunscripta por límites fijos, de los cuales no puede pasar. Auméntase, es verdad, aquella fuerza con el uso y ejercicio, pero a condición de que de cuando en cuando deje de trabajar y descanse.¹

Tras cuarenta años de la promulgación de la *Rerum novarum*, el papa Pío XI elaboró un segundo documento en 1931: *Quadragesimo anno*. Esta encíclica revisó los problemas sociales e intentó dar respuestas desde la Iglesia para solucionar dichos problemas, cosa que no hizo León XIII. La finalidad de la encíclica era la restauración del orden social, basada en el bien común o en la «Justicia Social», concepto que se introdujo en el imaginario de la Doctrina Social de la Iglesia. En esta nueva carta social hay una preocupación por establecer un salario justo, que haya una mayor equidad en la distribución de los bienes, entre otras cosas. Tanto en *Rerum novarum* como en la encíclica de Pío XI, el problema económico social había sido causado por la explotación de los obreros a manos de los

1 León XIII (1891, p. 30).

empresarios usureros, y que el sistema capitalista y el liberalismo terminaban propiciando esto por causa del fuerte individualismo que se preconizaba y, por otro lado, el socialismo lejos de ser una solución generaba mayores problemas.

La principal diferencia entre las doctrinas de los dos papas en materia económica y social se plasmó en la *Quadragesimo anno*, a partir de ella se incorporaron los principios corporativistas, que Pío XI evaluaba como una tercera vía entre el capitalismo despiadado y el socialismo perverso.

En resumen, desde 1891, una de las principales preocupaciones en materia social y económica era el desvalimiento de los trabajadores, la miseria y la pobreza generados por un sistema injusto, y es por ello que el Vaticano motivaba para que en las Iglesias locales se propiciaran soluciones prácticas a través de la caridad, formación de sindicatos católicos, de laicos y jóvenes para que aporten soluciones, tales como la elaboración de leyes más justas. Tareas que para Pío XI recaían en la Acción Católica.

El aterrizaje de estas doctrinas en cada país fue diverso. En un principio se crearon patronatos, círculos de obreros, mutuales, sindicatos católicos y leyes sociales que fueron promovidas en el congreso por líderes políticos católicos. A pesar de que en Chile, desde el siglo XIX, hubo preocupación por parte de la Iglesia de poner en práctica la Doctrina Social de la Iglesia, y de hecho se hicieron leyes, sindicatos, círculos de obreros, patronatos y obras pías, entre los años 1930 y 1950 distintos informes que provenían de Roma o memoriales que eran enviados allá por nuncios, sacerdotes y algunos obispos, daban cuenta de que la Doctrina Social era letra muerta y que la Iglesia había abandonado a los pobres y a los trabajadores. Ese ámbito social fue mayormente trabajado por los socialistas y comunistas, quedando la Iglesia chilena relegada y al debe con las labores sociales que los papas promovían. Este tema lo podemos constatar en una carta del secretario de Pío XII, Doménico Tardini, que le envía al cardenal Caro y a la Iglesia chilena:

Por lo mismo, resulta mucho más doloroso comprobar cuán frecuentemente aún, quien hace amplia profesión de fe y de devoción a la Iglesia, se muestre insensible a las propias responsabilidades y a los propios deberes sociales. Y, sin embargo, para naciones como Chile, donde el problema social se va haciendo cada día más agudo, se puede decir, que el porvenir de la Iglesia depende sobre todo de la sensibilidad de los católicos acerca de estos deberes.²

Tras esto nos preguntamos, ¿por qué tras casi sesenta años de la existencia de una doctrina católica que pone especial interés en los pobres y en los trabajadores, la cuestión social es un tema no resuelto en Chile y, además, es recriminado por cartas oficiales del Vaticano?

Respecto a la puesta en práctica de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, nos parece interesante tomar en cuenta un informe redactado por don Rafael Edwards, referido a los precursores de la actividad social católica, entre los cuales señalaba a monseñor Jara, Abdón Cifuentes y a Domingo Fernández Concha, fundadores de los Círculos Católicos de Obreros, a lo que se les sumaba la fundación de la Sociedad de Obreros de San José, que fue establecida por los sacerdotes Hilario Fernández y Juan Ignacio González Eyzaguirre. También se crearon patronatos y se fundó la Institución León XIII. Monseñor Horacio Campillo estableció la Sociedad de Instrucción y Habitaciones para Obreros y el presbítero José Infante inició la Unión Nacional, que fue una mutual prestigiosa entre las que había en el país. Monseñor Edwards afirmaba que estas labores eran inspiradas por las doctrinas sociales que eran difundidas por el círculo de la «Estrella de Chile», cuya labor de difusión destacó don Francisco de Borja Echeverría y Raimundo Larraín Covarrubias (Edwards, 1935, pp. 477-480).

La difusión de la encíclica *Rerum novarum* se preconizó en tiempos en que el país se vio envuelto en la Guerra Civil de 1891, y la labor de su difusión estuvo a cargo del arzobispo de Santiago,

2 Tardini (1950, p. 2281).

Mariano Casanova. En su carta pastoral para anunciar el documento de León XIII, comentaba que el principal objetivo del papa era la crítica hacia el socialismo, y no consideraba como el centro del problema el tema económico social, sino más bien como un problema moral en donde los pobres eran utilizados por el socialismo para fomentar la lucha de clases. Esta particular visión era, para Gabriel Salazar, más bien oligárquica que en comunión con el pensamiento asociacionista de León XIII. Andrea Botto (2018, p. 68), desde una perspectiva parecida, establecía que las ideas de Casanova apuntaban más a detener la lucha de clases que buscar estrategias para enfrentar la cuestión social. Más tajante y crítico sobre la puesta en práctica y la acción de los «primeros sociales cristianos» resultó ser el historiador Mario Góngora (1981, p. 42), para quien, en resumen, había una serie de obras de beneficencia y leyes que apuntaban a reformas puntuales, pero que no hubo un planteamiento o ideario de un orden socialcristiano, finalmente señalaba que tampoco se advertía una preocupación por parte de los conservadores por la «cuestión social». También fue lapidario Fernando Ortiz (1985) al revisar qué tan hondo había calado la *Rerum novarum* en el interior del Partido Conservador, que decía representar los intereses de la Iglesia y difundir sus doctrinas. Cuando analizaba la problemática de los obreros y la labor de los políticos conservadores, le resultaba paradójico los discursos de los políticos conservadores que, a pocos años de haber recibido las enseñanzas de León XIII (p. 247), fomentaban en el congreso leyes que aumentaban el rigor para reprimir a los huelguistas, dando a conocer interpretaciones antojadizas de la *Rerum novarum*, llegando incluso a negar que en Chile había problemas sociales. A juicio del autor, en el interior del Partido Conservador: «Las encíclicas se recordarán en torneos partidarios; desde 1901 en adelante serán citadas, aunque tergiversadas o interpretadas en forma Bizantina».

La difusión de la encíclica *Quadragesimo anno* fue un tanto controvertida, porque el diario de la Iglesia *Diario Ilustrado* «se negó a

publicar tan importante documento pontificio» (Araneda, 1988, p. 26). El arzobispo Campillo no logró convencer a los editores del diario para que fuera publicado. El sacerdote Fidel Araneda nos relataba ese hecho dando a conocer que uno de los redactores del diario manifestó que no publicarían dicha carta papal «porque era necesario proteger a los católicos de las imprudencias del Papa» (Araneda, 1988, p. 27). Esta desidia de parte de los funcionarios del *Diario* se debía a que los que lo administraban eran miembros del Partido Conservador. Los jóvenes de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (ANEC), indignados con lo que ocurría con el *Diario Ilustrado*, publicaron la encíclica en la revista de la colectividad: «REC».

Uno de los principales difusores en Chile del pensamiento económico y social de la carta papal de Pío XI fue el sacerdote jesuita Fernando Vives, cuyo trabajo realizó desde la tribuna que le ofreció el diario *La Unión* de Valparaíso, también realizó escritos en *La Revista Católica*, esmerándose por dictar charlas, organizar círculos de estudios y semanas sociales para difundir uno de los documentos pontificios que más le apasionó para desarrollar su pensamiento socialcristiano.

BREVE BIOGRAFÍA DEL PADRE FERNANDO VIVES

El padre Fernando Vives nació en Santiago en 1871. Realizó sus estudios secundarios en el Instituto Nacional y, más tarde, entró a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, estudiando algunos años ahí; al poco tiempo se incorporó a la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

En 1896 ingresó al seminario de Santiago. Pero se dio cuenta de que su vocación no era ser sacerdote secular, más bien se sintió identificado con los jesuitas y se incorporó al seminario de la Compañía de Jesús a sus veintiséis años. Para ello, se trasladó en 1897 a Argentina como novicio jesuita en el seminario en Córdoba, y

dos años después realizó sus votos religiosos en el monasterio de Veruela en Aragón, donde estudió humanidades clásicas y filosofía hasta 1903. En dicho año partió a la ciudad de Tortosa del Ebro, allí continuó sus estudios entre 1903 y 1908, donde los terminó e hizo los de Teología. En 1908 fue ordenado sacerdote en Tortosa, haciendo allí su proclamación de votos, jurando dedicar su vida al servicio de los obreros. A fines de 1909 volvió a Chile y se integró al colegio San Ignacio de Santiago como profesor de Historia, donde tuvo su primera estadía en el país; estuvo poco tiempo, su superior lo envió a la Argentina en 1912.

En su segunda estadía, que inició en el año 1915, retomó las clases de Historia, los círculos de estudio y estableció una especial vinculación con dos de sus discípulos más connotados: Clotario Blest y Alberto Hurtado. El primero era un seminarista del clero secular que se apasionó por el servicio de la Iglesia con los trabajadores, abandonando al poco tiempo el seminario y dedicándose por completo a la formación sindical católica, terminó fundando dos sindicatos: la Anef y la CUT. Alberto Hurtado, por su parte, testimonió que sin la formación y dirección espiritual del padre Vives, él no sería un sacerdote jesuita consagrado a los pobres y a los trabajadores. Ambos eran sus discípulos predilectos. A Clotario Blest antes de morir, en 1935, le regaló su crucifijo y a Alberto Hurtado le heredó su misión sacerdotal. Entre sus discípulos hay una gran variedad de personas que sirvieron en materia social, política y sindical; podemos citar al historiador Jaime Eyzaguirre, al dirigente de la Falange Nacional Bernardo Leighton, al obispo Manuel Larraín, a sus seguidores jesuitas, Fernández Pradel, Óscar Larson.

Pudo regresar a Chile en 1931. A partir de ese año se desempeñó, a pedido del arzobispo de Santiago, como director del Secretariado Económico y Social de la Acción Católica. Con la aprobación del prelado fundó y dirigió la Liga de Acción Social Sacerdotal, para la formación del clero en materia de la Doctrina Social de la Iglesia. Realizó dos semanas sociales, una en Santiago y la otra en Valparaí-

so. También fundó y dirigió la Liga Social, compuesta por jóvenes escogidos que buscaban trabajar apostólicamente con los obreros.

Durante las tres etapas que estuvo en Chile, los que lo conocieron afirmaban que su celda estaba siempre abierta para recibir a los jóvenes y a la mayoría de las personas que pudieron vincularse con él a través de su apostolado. Aplicó la ciencia para analizar los temas sociales, tanto así que sus discípulos lo llamaban «el sociólogo». Lo interesante de su detallado conocimiento de los problemas del país era un tanto paradójico, porque casi no salía de su celda y más de uno le preguntó «¿cómo lo hacía?». Y su respuesta era que, al estar siendo visitado constantemente, las personas que se vinculaban con él lo mantenían al tanto de las noticias.

Sus discípulos lo describen como una persona afable y muy idealista, muy buen analista de los signos de los tiempos, no obstante pasar mayormente en su celda o habitación que tenía en el convento de los jesuitas, que se encontraba en el colegio San Ignacio.

Destacan los testimonios de su persona, su carisma y la atracción de los jóvenes por dialogar con él y recibir sus consejos como director espiritual o las motivaciones para realizar el apostolado social. «Pronto esa persona de ademán sencillo comenzaba a hacer sentir sobre las personas que lo escuchaban su influencia bienhechora, que tanto necesitamos, especialmente los jóvenes, convirtiéndose de inmediato en padre, amigo y director» (Pérez, 1936, p. 31).

Fueron muy breves su primera y segunda estadías en Chile. Más de una vez tuvo que partir «exiliado» por la comunidad debido a las protestas de la oligarquía conservadora chilena, y en la misma sintonía se manifestaba parte de la jerarquía eclesiástica chilena, por considerar que sus ideas alienaban a los jóvenes. Uno de los principales artífices de esto fue el político Rafael Luis Gumucio, quien lideraba el Partido Conservador; en la revista *Topaze* de 1935 aparece en un dibujo de don Rafael Luis Gumucio como el Ángel San Miguel que atacaba a los demonios, que a su vez eran los padres jesuitas, entre ellos el padre Vives y Fernández Pradel (imagen 1).



LA EXPULSION DE LOS JESUITAS
EL ARCANGEL RAFAEL LUIS.—¡Fuera de aquí, mi reino Conservador, los que están predicando en «social cristiano»!

IMAGEN 1. Dibujo realizado por René Ríos B., conocido como Pepo (*Topaze*, 1934, p. 15).

Los motivos por los cuales fue exiliado, a nuestro juicio, no tienen fundamento religioso, y menos desde el punto de vista social, ya que sus discursos se centraban en el magisterio de los papas, y nos hacen reflexionar en ¿qué tan peligrosa era la Doctrina Social de la Iglesia que se planteaba en Roma para la realidad chilena, y sobre todo para los católicos chilenos? Desde esta perspectiva el padre Vives, que era fiel a las enseñanzas del Vaticano, fue juzgado por laicos católicos y por algunos eclesiásticos.

En 1934 fue relevado de su cargo como asesor del Secretario Económico y Social de la Acción Católica, la jerarquía eclesiástica presionó a la orden jesuita para que lo retirara del país; y antes de emigrar forzosamente por tercera vez y ser relegado por su comunidad, murió en el año 1935 (Sagredo, 1993, pp. 13-25).

LOS PROBLEMAS SOCIOPOLÍTICOS DEL PADRE VIVES CON LA JERARQUÍA ECLESIASTICA CHILENA

Las opiniones del padre Vives sobre el tema político y la Iglesia estaban orientadas hacia la ortodoxia de los estatutos del Vaticano sobre la relación de la Iglesia con la política, que fueron establecidos desde fines del siglo XIX en los decretos elaborados por el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899. Quedaba muy claro en esos documentos que la Iglesia Católica no estaba al servicio de ningún partido político. Lo que sí afirmaba el padre Vives era que los jóvenes tenían el derecho de abstenerse en la participación y militancia política o de militar en cualquier partido que tenga inspiración cristiana.

De acuerdo con las fuentes de los archivos jesuitas, al sacerdote se le acusaba de que fomentaba divisiones sociales, se metía en política y sostenía avanzadas ideas a favor de los obreros. Dichas acusaciones provenían de los obispos que estaban vinculados con la Acción Católica: Rafael Edwards, Horacio Campillo y Gilberto Fuenzalida.

En 1931, Vives se hizo cargo del Secretariado Económico y Social de la Acción Católica por encargo del arzobispo Campillo, cuando el asesor general de la Acción Católica era el obispo Rafael Edwards. Las cartas de los superiores jesuitas denotaban la incomodidad de Edwards por las formas de enfrentar los temas sociales y políticos que tenía el sacerdote jesuita.

Hace muy poco recibí una carta del Ilustrísimo Obispo Señor Rafael Edwards en la cual se queja porque, según él, el P. Vives impide la disciplina y el bien espiritual de la Acción Católica, va de uno a otro lugar llenando informaciones falsas a los obispos, forma grupos sacerdotales, perturba el criterio de los jóvenes, se comporta como el único intérprete de la doctrina social de la Iglesia; además pretende acusar al partido de los conservadores que él la favorece a través de sus amigos y socios de la Acción Católica fundada por su influjo; que no tiene en cuenta las

instrucciones de la Santa Sede; y que, donde quiera que vaya, siembra subversión en el clero, en los jóvenes y en los trabajadores.³

Edwards estimaba que el padre Vives aplicaba a su manera los principios socialcristianos, y que ello provocaría la subversión social. Ante estas y otras acusaciones que le generó el obispo al jesuita, se elaboraron diversas consultas a la provincia chilena por parte del superior general. Este le pidió un informe a Llusá, quien era el viceprovincial en Chile. Él declaraba que los padres jesuitas eran sumisos y dedicados a las obras sociales, en especial don Fernando, quien era fiel a las directivas de la Santa Sede y al Episcopado.⁴

Las ideas y la acción social del padre Vives eran vistas como una amenaza para el crecimiento y subsistencia del Partido Conservador. Los obispos de Santiago y Concepción presionaban para que los jóvenes se integraran al Partido y en especial don Gilberto Fuenzalida (dicho obispo fue anteriormente rector del seminario de Santiago y había creado ya una «escuela» de sacerdotes pro Partido Conservador), quien estimaba que el problema de la unidad de los católicos en la política era don Fernando Vives, al aplicar los principios socialcristianos.

Las presiones por parte de los políticos conservadores a la jerarquía jesuita en Santiago apelaban a que los padres eran libres de inscribir en el partido a sus hijos del Colegio San Ignacio, que eran parte de la enseñanza secundaria, y que las enseñanzas de Vives iban contra el querer de los padres, o que les sembraba el espíritu rebelde que cuestionaba la recta intención del partido.

Las quejas de los obispos, sacerdotes y políticos provocaron que, por este mismo asunto, el padre Vives tuviera que verse obli-

3 Archivo Provincia Chilena Compañía de Jesús. Carta de Vladimiro Ledóchoswki s.j. a José Llusá s.j., 10 de julio de 1935; en 2/b/201 carpeta 6.

4 Carta de Ledóchoswki a Mons. Giuseppe Pizzardo, Arciv.t.di Nicea Secretario de S. Congregación de los Asuntos Exteriores. Vaticano (Archivo Provincia Chilena Compañía de Jesús).

gado a marcharse de Chile por su comunidad; por esta razón, en 1933 se le pidió que abandonara el cargo de secretario social de la Acción Católica. Los obispos en ese año estaban preocupados por la unidad de los católicos en la política, ya que había intentos de fundar partidos socialcristianos y querían escribir una carta pastoral para establecer que el único «partido católico» era el Conservador, por lo que el nuncio apostólico Ettore Felici sugiere a Campillo preguntar a Roma.

En las actas de la asamblea de obispos chilenos y en el documento que le enviaron al papa Pío XI, monseñor Fuenzalida afirmaba lo siguiente sobre el problema de los católicos y la unidad en la política:

[...] 1533 por su parte, el Obispo de Concepción llegó a las siguientes conclusiones:

VIII.- Hay que impedir la propagación y el crecimiento de las Instituciones llamadas «Liga Social» y «Liga Sacerdotal», fundadas por el Rev. do P. jesuita, cuyos miembros hacen gala de su independencia frente a los pastores de la Iglesia y de su aversión al Partido Conservador.⁵

Los jóvenes de la Liga Social habían sido sondeados por Campillo para ingresar en el Partido Conservador en 1933, ellos se negaron apelando a que le iban a escribir una carta al papa, la respuesta del papa fue sin duda a la Asamblea de los obispos chilenos y no a los jóvenes (Thayer, 2002, p. 31). En 1934 la contestación sobre la unidad de los católicos en la política llega redactada por el secretario de Pío XI, el cardenal Emilio Pacelli; en ella se ordenaba que la Iglesia no debía intervenir en política y que ningún partido podía arrogarse de ser el «partido católico», por lo que los obispos chilenos debían velar por la promoción de los pobres y trabajadores (Pacelli, 1934, p. 1543).

5 Campillo (1933).

Como se afirmó anteriormente, se estaba fraguando un nuevo exilio para el sacerdote jesuita por presión de los obispos y el partido. El padre Llussá, superior de los jesuitas en Chile, había accedido en 1935 a petición de Campillo a expulsar nuevamente a Vives por el bien de la Iglesia diocesana; sin embargo, antes de aplicar la sanción, el padre Fernando Vives falleció. Dichas fuentes epistolares entre Llussá y Campillo y Vives y Llussá nos la proporciona el trabajo de Rosa Bruno. En su texto antes citado nos relató el fin de la era del padre Vives en Chile de la siguiente forma:

Vives's dismissal early in 1935 had a tremendous effect in Chilean political circles. An article of February 1935 in the independent newspaper *La Opinión* questioned the decision to remove Vives, given the appreciation for his ideas and his opposition to interference by the Conservative Party in the Catholic Action. The surprise was even greater, states the article, because the pope made clear the independence of the social work of the Church from the right-wing parties. Father Roman, who replaced Vives, was described as close to the Conservative Party. The communist paper *Hoy* described Vives as a voice of the social Christian avant-garde, as someone with a vision of the Church as an interpreter of the pain of the poor and a critic of exploitation.⁶

Tras lo cual nos preguntamos, ¿por qué la jerarquía eclesiástica chilena estaba actuando en forma punitiva contra Vives? ¿Quién tenía la razón sobre el apoyo que se le debía por parte de la Iglesia chilena al Partido Conservador?

Los que condenaban a Vives sostenían que el Partido Conservador era el hijo predilecto de la Iglesia chilena (así lo planteaba el obispo Fuenzalida), y que el secretario de Estado, el cardenal Pietro Gasparri, le había elaborado una carta espacial que refrendaba sus postulados. En dicha carta el cardenal le afirmaba que los «obispos debían impedir que cuidadosamente que la religión llegue a ser instrumento de un determinado partido», y que este «era el sentido en

6 Bruno-Jofré (2013, p. 724).

que la Santa Sede ha prohibido muchas veces rigurosamente, a los eclesiásticos la intervención en las cuestiones políticas» (Gasparri, 1922). En una carta pastoral de 1923, Fuenzalida hace mención en forma completa al texto de Gasparri, y parafraseaba lo citado anteriormente, agregándole que la Iglesia reconocía al Partido Conservador «como sus mejores hijos» (Fuenzalida, 1923, p. 692), y que era deber de todo católico militar en el partido, someterse a su disciplina y dar el voto a sus candidatos. Esta afirmación, a juicio de los jesuitas, era interesada, y para la Santa Sede era una afirmación falaz. En 1933 los jesuitas, en un acta de consulta sobre los planteamientos de Vives en contra de Fuenzalida, dan cuenta de que el nuncio no había aprobado la pastoral de Fuenzalida y «que se hace referencia, en la parte que dice que la Acción Católica debe lisa y llanamente decir a sus adherentes que deben ingresar en el Partido Conservador». ⁷ En este punto Gabriel Salazar planteaba que la Iglesia no tenía claro la relación entre la Iglesia y la política, sobre todo en su relación con el Partido Conservador, y en realidad el historiador se equivocó en hacer ese juicio, creemos que la retórica de Fuenzalida provocó que, para personas no muy doctas en las normas vaticanas, creyeran que el partido era parte de la Iglesia y ello no era así desde 1882. El amor de Fuenzalida al partido sembró la confusión, sobre todo en los miembros del clero, en el caso de los obispos el tema es a nuestro juicio más delicado, porque ellos sabían de las enseñanzas de la Iglesia en materia política. Ello lo podemos observar cuando el arzobispo Campillo intentó obligar a que los jóvenes de la ANEC ingresaran en 1934 al partido y el sacerdote Oscar Larson le citó las normativas sobre la Acción Católica y la militancia política, las cuales establecían principios que habían sido hace poco tiempo informadas a los obispos chilenos a través de la Carta de Pacelli y, al verse atrapado, el arzobispo le preguntó de quién era la potestad de interpretar las normas pontificias (Araneda, 1981, p. 76).

7 Acta de la Consulta de la Región Chilena del 17 de octubre de 1933, p. 63 (Archivo Provincia Chilena Compañía de Jesús).

Para Vives había un franco desacato por parte de los obispos a las normativas del papa, en 1933 le escribe una carta en donde daba cuenta de sus críticas, en especial a una carta pastoral redactada por Horacio Campillo (arzobispo de Santiago), Gilberto Fuenzalida (obispo de Concepción), Rafael Lira (obispo de Rancagua) y Rafael Edwards (obispo de Dodona, asesor general de la Acción Católica). Le señalaba a Pío XI que el principal problema de su administración como director del Secretariado Económico y Social de la Acción Católica era verse obligado por la resolución de los obispos chilenos a intervenir en política, recomendando a que entraran en el Partido Conservador. Para el jesuita no era algo nuevo, porque a los obreros católicos se les hacía firmar en las filas del partido.

En este sentido se ha procurado constantemente que los elementos obreros que ingresaban a asociaciones sociales católicas firmasen los registros de dicho partido, que igual cosa se exigiese de los jefes de los diversos centros sociales, y por último que en los propios locales destinados a fines sociales se instalasen en tipos de elecciones oficinas de propaganda electoral.⁸

Tras esa contradicción flagrante, entre las normativas pontificias y las instrucciones del Episcopado, se comunicó con el arzobispo de Santiago para reclamar el error, y la respuesta del arzobispo fue: «los Excmos. Señores Obispos tenían el derecho de interpretar y aplicar las normas dictadas por la Santa Sede». A nuestro juicio, con este argumento operaba la condescendencia con el partido, independiente de lo que la Santa Sede dicte, y era prerrogativa de los obispos interpretar y aplicar las normas, por lo tanto, se estaba actuando bajo el querer de los obispos chilenos y no se respetaba lo que Roma emitía.

8 Carta de Fernando Vives al papa Pío XI, 3 de diciembre de 1933 (Archivo Provincia Chilena Compañía de Jesús).

Esta situación llevó a que Vives tuviera que abandonar su cargo en la Acción Católica, y tanto Campillo como Edwards presionaron a los jesuitas para que Vives se fuera de Chile por tercera vez por los mismos motivos. Esto no se llegó a concretar como decíamos, por el fallecimiento de Vives en 1935. El semanario *Hoy* agudamente infería que el problema era entre los obispos conservadores con Roma.

El desenlace tuvo todas esas actuaciones de la aventura de Don Quijote y los galeotes...

Acechaban al sociólogo de fe paulina el egoísmo, la reacción parapetada en almenas, el monopolio criollo religioso en pugna con las caras encíclicas de los Papas, el conservantismo rancio de las alturas dispar y herético ante Roma. Las aspas triunfales de la reacción invasora cogieron armadura, arreos y caballero lo aventaron como el trigo de las eras.

Al jesuita Padre Vives se le ha señalado puerta, una vez más.⁹

REFLEXIONES CONCLUSIVAS

La experiencia apostólica de Fernando Vives fue para él un tema doloroso. Por una parte, fue cuestionado y criticado por presión de un partido político en complicidad con la jerarquía eclesial chilena y sus superiores jesuitas. Por otra parte, no logró desarrollar mejor su obra por tener que marcharse del país en diversas ocasiones.

Su principal problema fue su relación con los políticos del Partido Conservador, sus discípulos han testimoniado que don Fernando realizó profundas críticas a dicha institución. Sin embargo, a las personas que lo conformaban no les guardó rencor, porque su temperamento era el de alguien afable.

9 *Hoy* (1935, p. 13).

A Alberto Hurtado le escribe sobre los jóvenes y la política:

El Partido Conservador es un conglomerado de añejeces, ambiciones e ignorancias; la juventud católica que vale mucho más que antes, o está al margen del partido o en actitud de formar uno nuevo; no he conocido un solo joven decente, y suben a centenares los que han pasado por mi aposento, que manifiesten simpatías conservadoras.¹⁰

La acción social de Fernando Vives logró tener eco en un conjunto de jóvenes, sacerdotes y obispos que, a partir de su fidelidad a los documentos magisteriales, pudieron ser puestos en práctica a través de las distintas instancias que se fueron creando en los años posteriores a su muerte. Militantes del partido Falange Nacional y del Partido Demócrata Cristiano dan cuenta de que ellos (siendo parte de los grupos católicos del padre Vives y de sus sucesores), gracias a las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia, pudieron abandonar las filas del Partido Conservador y establecerse como partidos de inspiración cristiana y no como partidos católicos. En ese sentido, eran obedientes a las normativas de Roma, por ejemplo: la Democracia Cristiana, en este sentido, en sus estatutos se afirmaba que no era un partido confesional, porque así lo decía la doctrina de la Iglesia.

Sin tener como norte la desaparición del Partido Conservador, la doctrina de Vives y la de la Iglesia en Roma le quitaron el sustento de crecimiento y sobrevivencia, porque los conservadores se amparaban en obligar a los jóvenes católicos a militar en él porque era un deber de todo católico y no necesariamente por convicción política.

Nos parece muy interesante que muchos sacerdotes y obispos chilenos, que eran contemporáneos de Vives, decidieran ser fieles al «partido católico» y desdeñar las enseñanzas sociales contenidas en las encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*. Nos muestra un tipo de Iglesia que más respondía al poder que al Evangelio, que optaba por la oligarquía y no se preocupaba de los trabajadores y los pobres.

10 Echeverría (1993, p. 126).

Es iluso pensar que con la Carta de Pacelli la Iglesia chilena avanzó por un cauce normal. No fue así, porque al sacerdote Alberto Hurtado también se le criticó de ser socialcristiano pro-Falange Nacional y anti-Partido Conservador; por un tema similar a su mentor, el padre Hurtado fue depuesto de ser asesor nacional de los jóvenes de la Acción Católica. Varios miembros de los conservadores, que eran apoderados del colegio San Ignacio, también lo criticaron por no permitir que sus pupilos pudieran militar en el partido. En 1947, siendo muy senil el arzobispo de Santiago, el cardenal José María Caro, sus obispos auxiliares decretaron que todos los profesores socialcristianos de la Universidad Católica fueran exonerados por el hecho de practicar estas ideas, incluso muchos sacerdotes fueron trasladados de sus parroquias en Santiago por el mismo tema.

Creemos que es importante volver a referirnos a la respuesta de monseñor Tardini al cardenal Caro en 1950 a nombre del papa Pío XII, en donde se pide que se acordaran de la Carta de Pacelli, lo cual denotaba que para Roma el problema más grave era el problema social, y que en Chile no habían sido lo suficientemente rigurosos para poner en práctica las sabias doctrinas sociales de León XIII y Pío XI.

La agonía del padre Vives la relataron sus discípulos en términos épicos y mesiánicos, en referencia a lo que va a pasar con su obra: «Ya estoy viejo y cansado... ya no doy más. Pero ayuden al que ha de venir». En un principio no lo entendieron, pero se refería a Alberto Hurtado, quien, en febrero de 1936, regresó a Chile luego de concretar sus estudios en Europa (Magnet, 1955, p. 77).

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO PROVINCIA CHILENA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS (Santiago, Chile)
Acta de la Consulta de la Región Chilena del 17 de octubre de 1933, p. 63.

Carta de Fernando Vives al papa Pío XI, 3 de diciembre de 1933.

Carta de Vladimiro Ledóchoswki s.j. a José Llusá s.j., 10 de julio de 1935; en 2/b/201 carpeta 6.

Carta de Ledokowasky a Mons. Giuseppe Pizzardo, Arciv. t. di Nicea, Secretario de S. Congregación de los Asuntos Exteriores. Vaticano.

Consulta de la Región, 28 de enero de 1935, pp. 104-105.

DOCUMENTOS DEL EPISCOPADO CHILE (1970-1973)

Carta de Pietro Gasparri al obispo Fuenzalida, Vaticano 17 de junio de 1922.

Carta de José Campillo al Papa Pío XI. Santiago 30 de noviembre de 1933.

Carta del Cardenal Pacelli al Episcopado chileno, Vaticano 1 de junio de 1934.

Carta del Cardenal Doménico Tardini al Cardenal Caro y a los obispos de Chile, 1950.

REFERENCIAS

ALVARADO, Nelson (2022). Los franciscanos y el Partido Conservador chileno (1890-1935). Análisis y explicación de una relación entre la cercanía y la crítica. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, vol. 20, núm. 36, pp. 8-51.

ARANEDA, Fidel (1981). *Oscar Larson. El Clero y la Política Chilena*. Santiago de Chile: Imprenta San José.

ARANEDA, Fidel (1988). *El Clero en el Acontecer Político Chileno, 1935-1960*. Santiago de Chile: Editorial Emisión.

BOTTO, Andrea (2008). Algunas tendencias del catolicismo social en Chile: reflexiones desde la historia. *Teología y Vida*, vol. 49, núm. 3, pp. 499-514.

BOTTO, Andrea (2018). *Catolicismo chileno: controversias y divisiones (1930-1962)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.

- BRAHM, Enrique (2018). ¿Doctrina social de la Iglesia o liberalismo?: Síntomas de división en el Partido Conservador entre los meses finales del gobierno de Ibáñez y la República Socialista de 1932 en la prensa conservadora. *Teología y Vida*, vol. 59, núm. 3, pp. 431-460.
- BRUNO-JOFRÉ, Rosa (2013). The Catholic Church in Chile and the social question in the 1930s: the political pedagogical discourse of Fernando Vives del Solar, SJ. *The Catholic Historical Review*, vol. 99, núm. 4, pp. 703-726.
- CID, Francisco (1976). *El Humanismo de Fernando Vives*. Santiago de Chile: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos.
- CORREA, Sofía (1999). La opción política de los católicos en Chile. *Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, núm. 46, pp. 191-202.
- CORREA, Sofía (2008). El corporativismo como expresión política del socialcristianismo. *Teología y Vida*, vol. 49, núm. 3, pp. 467-481.
- CORREA, Sofía (2011). Con las riendas del poder: la derecha chilena en el siglo XX. Santiago de Chile: Debolsillo.
- CORVALÁN, Luis (2016). El giro ideológico y político del Partido Conservador a comienzos de los años treinta. *Historia 396*, vol. 6, núm. 1, pp. 75-110.
- COVARRUBIAS, María Teresa (1987). *1938 - La rebelión de los jóvenes*. Santiago de Chile: Editorial Aconcagua.
- ECHEVERRÍA, Mónica (1993). *Antihistoria de un luchador: Clotario Blest, 1823-1990*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- EDWARDS, Rafael (1935). El R.P. Vives y la Acción Social en Chile. *Boletín de la Acción Católica*, núm. 10, pp. 477-480.
- EYZAGUIRRE, Jaime (1935). Un Gran Carácter. El R.P. Fernando Vives. *Estudios*, núm. 35, pp. 52-56.

- FUENZALIDA, Gilberto (1923). Carta pastoral 18 de abril de 1923. *Revista Católica*, mayo de 1923, pp. 675-709.
- GÓNGORA, Mario (1981). *Ensayo Histórico Sobre la Noción de Estado*. Santiago de Chile: Editores La Ciudad.
- LEÓN XIII (1891). *Rerum novarum*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.
- LÓPEZ, Teodoro (1997). León XIII y la cuestión social (1891-1903). *Anuario de Historia de la Iglesia*, Pamplona, núm. 6, pp. 29-44.
- LUCO, Amadeo (1934). *Catecismo Popular de la Acción Católica*. Concepción: Secretariado Diocesano de Prensa, Soc. Imp. y Lit. «Concepción».
- MAGNET, Alejandro (1955). *El Padre Hurtado*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.
- MENDIZÁBAL, María A. (2013). Orígenes de la Falange Nacional en el Movimiento de la Juventud Conservadora y su constitución como nuevo referente político (1935-1938). En: Azun Candina (eda.). *La frágil clase media: estudios sobre grupos medio en Chile contemporáneo*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, pp. 53-70.
- ORTIZ, Fernando (1985). *El Movimiento obrero en Chile (1891-1919)*. Madrid: Ediciones Michay.
- PACELLI, Emilio (1934) Carta del Emm. Cardenal Pacelli al Sr. Nuncio en Chile. En: Fernando Retamal (2005). *Chilensia pontificia*. Volumen 2, tomo 4. Santiago de Chile: Ed. Univ. Católica de Chile.
- PEREIRA, Teresa (1994). *El Partido Conservador, 1930-1965, ideas, figuras y actitudes*. Santiago de Chile: Fundación Mario Góngora.
- PÉREZ, Clemente (1936). Recuerdos de un maestro de juventud. *Estudios*, núm. 46, pp. 30-39.
- PIO XI (1931). *Quadragesimo anno*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

- RETAMAL, Fernando (2005). *Chilensia Pontificia: Segunda Parte. De León XIII a Pío XII (1878-1958)*. Santiago de Chile: Ediciones UC, pp. 2274-2281.
- REVISTA HOY (1935). El conservatismo de las alturas contra roma. *Hoy*, núm. 169, p. 13.
- RÍOS, René (1934). La expulsión de los jesuitas. *Revista Topaze*, núm. 112, p. 15.
- SAGREDO, Rafael (1993). *Escritos del padre Fernando Vives Solar*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM).
- SALAZAR, Gabriel (2003). La gesta profética de Fernando Vives, SJ, y Alberto Hurtado, SJ: entre la espada teológica y la justicia social. En: Simón Collier (ed.). *Patriotas y Ciudadanos*. Santiago de Chile: Centro de Estudios para el Desarrollo, pp. 125-199.
- SILVA, Raúl (1974 [1970]). *Iglesia, sacerdocio y política* [20 de junio de 1970]. En: Carlos Oviedo. *Documentos del Episcopado Chileno (1970-1973)*. Santiago de Chile: Ediciones mundo, pp. 23-25.
- STUVEN, Ana (2008). El «Primer Catolicismo Social» ante la cuestión social: un momento en el proceso de consolidación nacional. *Teología y Vida*, vol. 49, núm. 3, pp. 483-497.
- THAYER, William (2002). *Humanismo Cristiano Chileno*. Santiago de Chile: Zigzag.

Fecha de recepción: 19 de julio de 2023.

Fecha de evaluación: 19 de agosto de 2023.

Fecha de aceptación: 27 de septiembre de 2023.

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2023.

